

# EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: Edición grande: en Madrid, 12 rs. un mes.—En provincias, un trimestre, 40 rs., remitidos á esta Administración en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones. Este último medio está expuesto á extravío sin certificado. En las Islas de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, satisfaciéndolo en casa de nuestros corresponsales en la Habana, Puerto-Rico y Manila, un trimestre 80 rs. En el extranjero, un trimestre 80 francos. Números sueltos en la Administración, 1 real.

PUNTOS DE SUSCRICION: Administración en Madrid, calle del Almirante, 2 triplicado, primero derecha y en las principales librerías de la capital. En provincias, en las principales librerías que son nuestros corresponsales. En Puerto-Rico, D. Celestino Díaz. En Manila, D. Gervasio Memije, regente de la imprenta de Santo Tomás. En Cuba, D. José María Corrales Bernaza, 66, Habana. Para los anuncios de la Península y extranjeros en esta administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, Madrid.

## EL SIGLO FUTURO

MADRID, 26 DE JUNIO DE 1886

Sr. D. Ramon Nocedal (1).

Nuestro muy querido amigo: Hemos visto y con atención leído cuantos documentos han aparecido estos días en El Siglo Futuro con ocasión de las observaciones hechas por el Eminentísimo Cardenal Jacobini á dicho periódico, por conducto del señor Nuncio de Su Santidad, y no cumpliríamos nuestros deberes de católicos y de españoles si no le felicitáramos, del propio modo que á D. Francisco Rivas, entusiasta y cordialmente, en estos momentos solemnes.

Le felicitamos, además, por sus declaraciones mil veces hechas desde que se fundó ese periódico, de sumisión y adhesión á la Santa Sede, añade Vd. en el número 3,029 de esa gloriosa publicación nuevo testimonio de veneración incondicional y absoluta al Padre comun de los fieles, siendo en esto, como en todo, seguro intérprete de las aspiraciones y de los sentimientos de la comunión católico-monárquica que representa y á la cual tenemos la honra de pertenecer.

Le felicitamos, además, por su actitud tranquila, enérgica y valerosa contra los enemigos de la santa causa que defendemos, por la cual muchos de nosotros hemos hecho el sacrificio de nuestro porvenir, de nuestra prosperidad y de nuestros intereses; que todo sacrificio es pequeño cuando se hace por el triunfo de la Religión y de la libertad verdaderas.

Y, por último, unidos á Vd. en pensamiento y acción por el sagrado vínculo de la fe y por inquebrantable amistad, nos ponemos resueltamente á su lado, como lo hará, sin duda, toda la España tradicionalista; hacemos nuestros la profunda sumisión y el incondicional acatamiento de El Siglo Futuro al augusto Vicario en la tierra de Nuestro Señor Jesucristo, y prometemos, mientras dure la áspera batalla, resistir á las traidoras pero impotentes armas de la insidiosa turba impetora.

### REINOS DE ANDALUCIA.

Miguel Acevedo. El conde de Aldama. Francisco Andrada. Manuel Bara. Andrés Balbontin. Antonio Bernaldo de Quirós. Juan María Blanco. Diego Benjumea. Pablo Benjumea. Joaquín Borrego. Ramon Brun y Vallejo. Manuel de Burgos y Mazo. Juan de Dios Calero y Estrada. Ventura Camacho. El conde de Cañete. Fernando Carrasco. Fernando Carrasco y Gil. El marqués de Casa-Ulloa. Pedro Dastis. Francisco Diaz. Benito Diaz de Vargas. José Duarte y Calle. Forentin Elizalde. Antonio Espinar. Luis F. de Mergelina. Antonio Fernandez. José Fontan. Tomás G. Fernandez. Pascual G. Saenz. Manuel Gallardo. Fernando García Gil. José García Gil. Juan Miguel García Gil. Rafael García Gil. José García Ortiz. Manuel García Ponce. Fernando García Romero. Manuel Gil García. José Gonzalez. Juan María Gonzalez Diez de la Cortina. Joaquín Gonzalez. José María Gonzalez. Alejandro Gordon. Jacobo Gordon. Luis Gordon. Ernesto Güelfo. Manuel Güelfo Redemonte. Francisco Adolfo Gutierrez. Domingo Gutierrez de Gandarilla. José Hernandez. Miguel de Herrera. Andrés Hoyos Limon. Manuel J. Lopez. José Jimenez.

(1) Como hablamos anunciado, reproducimos esta manifestación, con las valiosas firmas de muchas importantes personas, que se adhieren á ella despues de publicadas. Sólo hemos añadido los nombres de los que expresa y determinadamente se han adherido á este documento. Si por descuido involuntario, y que en el alma sentiríamos, omitiésemos á alguno que se debiera incluir, rogámosle que ni se agrave ni se maraville; considerando el sinnúmero de firmas que hemos recibido y publicado, á más de estas, suscribiendo otras adhesiones.

José María Lobo y Fernandez de la Puente. Antonio Lozano. Manuel Lozano. José Manuel y Céspedes. Manuel Madrid y Villena. Juan María Maestre. Nicolás Maestre. José Manferrer. José Martin. Manuel Nimo. Manuel Noriega. Domingo Offerrall. Félix Olazabal. José María Ordoñez Rincon. Antonio Otaola Dutriz. Manuel P. Vergara. José Pareja. José Perez de Guzman. Manuel Pio Barroso. Fernando Real. José Retamino. Francisco de los Rios. C. del Rivero. Tomás Rivero. Ignacio de Rodrigo y Zaldarriaga. Rafael Rodriguez. Diego Rojas Villalon. Antonio Romero. Vicente Romero. Manuel Romero. José Rosado de la Vega. Manuel Ruiz Fernandez. Manuel Sanchez. Cristóbal Sanchez Pastoriza. Manuel Santa Cruz y Mateos. Carlos de Torres Daza. Antonio Torres G. de Soria. Manuel Torres G. de Soria. Antonio Turmo. Pablo Uranga. Rafael del Valle. Antonio Vallecillo y Sanchez.

### ARAGON.

Matías Albiac. Calixto Alos de Berenguer. José de Berriz y Ochoa. Francisco Bescos. Ramon María Bielsa. Joaquin Blanco. Mauricio Bobadilla. Carlos Camo. Mariano Camo. Victoriano Camps y Cepeda. Manuel Cardrils. Manuel Casasnovas. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo. Pascual Comin y Moya. Mariano Fanlo. El conde de Faura. Manuel Ferrandó y Belber. Antonio Fondevilla. Francisco Lovaco y Perez. Prudencio Llanas. Manuel Marco. Pablo Morales. Joaquin Palles. Mariano Pano. Melchor Poza Rodriguez. Fermin Naval. Ramon Naval. Ramon Naval y Ayerve. El conde de Robres. Marcelino Ruiz de Luna. José Sanchez Muñoz y Chlusaureiz. Jorge Schar. Antonio Vila.

### ASTURIAS.

Sancho Arias de Velasco. Atanasio Avila. Matías Barrio Mier. Domingo Diaz Caneja. José Diaz Ordoñez. Victor Diaz Ordoñez. Guillermo Estrada. Carlos Fernandez Cueto. Dionisio Menendez de Luarca. Rafael Valdés.

### BALEARES.

Juan Amengal. Francisco Aranda. Francisco Aranda y March. Miguel Aranda y March. Gabriel Arbona. Francisco de Asprey y Fuster. Bartolomé Auticly. Nicolás Brondo. Nicolás Brondo y Bellet. El marqués de Campo Franco. Isidro Cladera. Manuel Cortijos. Julian Cortijos. José Danceto. Bernardo Dauder. Jorge Dezcallar y Gual. Pedro Dezcallar. Ceferino Fernandez. Ramon Ferrandell de Maroto. Jaime Ferrer y Bestard. Vicente Fluvió. Pedro Antonio Font y Monteros. Joaquin Gual y Gual. Fausto Gual de Torrella. Antonio Horrach y Vidal. Juan Jaime. José Lladó y Mas. Francisco Llinas. Manuel Maroto y Olandis. Jaime Martorell y Canaves.

Arnaldo Mir y Busquets. El Conde de Montenegro. Lorenzo Morayta y Bover. Fausto Morell y Bellet. Jerónimo Morell y Orlandis. José Morell y Bellet. Pedro Morell y Bellet. Ignacio Morell y Bellet. Antonio Morell y Bellet. Baltasar Morell y Bellet. Gabriel Moyá. Miguel Meyá. Pedro Mulet y Pascual. Bartolomé Mulet. José Nadal. Miguel Nadal y Moré. Pedro Oliver y Bosch. Antonio Oliver y Guilloma. Ramon Orlandi. Guillermo Palau. Rafael Palau y Rian. Bernardo Palou. Juan Bautista Palou. Rafael Palou y Mateu. José Parietti. Jaime Pau. Juan Porcel. Salvador Portell. Bartolomé Pujol. F. Quint Zaforteza y L. de Vallaura. Francisco Ramis. El marqués del Reguer. Francisco Rigo. Guillermo Rigo. Isidro Ripoll. José Riusech. Sebastian Riusech. Miguel María Rivas de Pina. Bartolomé Roca. Gabriel Roca y Vidal. El conde de Rótova. Antonio Rubí. Antonio Salas Fullana. Antonio Salas Lull. Pedro Antonio Salvá. Baltasar Salvá y Borel. Eudaldo Sastre de O'Ryan. Miguel José Serra. Pedro J. Serra. Ramon Soler de la Plana. Manuel Sureda y de Boxadors. José Sureda y de Boxadors. Juan Miguel Sureda y Veri. Juan M. Sureda y Zaforteza. Tomás Sureda y Zaforteza. José Sureda y Zaforteza. Francisco Torrens. Francisco Truyols y Salas. Fernando Truyols y Despuig. Antonio Uguet. Jaime Uguet. Juan Uguet. Juan Vidal. Joaquin Vidal. Juan Vidal. Felipe Villalonga y Dezcallar. Felipe Villalonga Mir. José Francisco Villalonga y Zaforteza. El marqués de Vivot. M. Zaforteza de Togores.

### CASTILLA.

Vicente Aguinaco. El vizconde de Alcira. Ildefonso Alonso de Prado. Alejandro Argüelles. Casimiro de Ariño. El conde de Asmir. Modesto de la Bárcena. Luis Barillas. Miguel Barragan. Mariano Bayona. Manuel Bernaldo de Quirós. Elicio de Berriz. Juan Bueno y Roqués. Mateo Bustamante. El marqués del Busto. Máximo Cabeza. Ricardo Cagigal. Pio de los Casares. Desiderio Castell. Carlos Castroveza. Francisco Cerdá. Máximo Diaz de Quijano. Ildefonso Fernandez Blanco. Fernando Fernandez de Velasco. Ruperto G. Escontria. Epifanio de la Gándara. Isidro García. José García Albarran. Antonio Gomez Torres. Julian Gonzalez. Manuel Gonzalez de Bustamante. Augusto Gonzalez de Orduña. Julian de Gurtubay. José María Hernandez Bocos. Luis Hernando Bocos. Rafael Hurtado de Mendoza. Sabino L. de la Banda. Domingo de Iruretagoyena. Pablo Marin y Alonso. Victoriano Martin. Francisco Martinez de Miguel. Juan Manuel Mazarrasa. Raimundo Miguel. Salvador Morales. Félix Mozo. Federico Ocariz. Joaquin O'Dally Moreno. Manuel Ortiz Bierna. Juan Manuel Orti y Lara. Benito Perdiguero.

Manuel Bernabé de Pereda. Tomás Perez Rincon. José del Portillo y Ortega. Francisco de Quevedo. José Quijano Perez. Ramon Raizabal. E. El Marqués de la Romana. Antonio Salmones. Manuel Salvador Palacios. Juan Francisco San Juan. José María Sanchez. Antonio Santuste y Úbeda. Ricardo Santos de Lamadrid. Cesáreo Sanz. Sebastian Solance. Donato Solís. El marqués de Valbuena de Duero. Lúcio Valmaseda. Juan de Vicente. C. El marqués de Villadarias. Angel Zamora.

### CATALUÑA.

Juan Ballesté. Odon Boixet. Antonio Carbonell. Jaime Cardona y París. Joaquin Coderch. José Coderch Bocos. Fernando Cots y Cami. José Cots. Pascual Espelt. Francisco Esteve. Joaquin Fabrellas. Benito Font-Cuberta. Juan Fuste y Carbonell. Sebastian Fuste. Juan Fuste y Villafranca. Francisco Gelami. Pablo Gironella. Ramon Gonzalez Allís Piqué. Benito Gou y Aulet. Ramon Gure. Pedro Givé y Llusa. José de Maciá. Antonio Minguella. José Minguella. José Minguella y Clavería. Gregorio Mir. Pedro Nadal y Masó. Ramon Pamó. Nicolás Pequera. Antonio Perera. Juan Puigbert y Cufi. F. Relat. Juan Ricart. Juan Rius. Francisco Rolda Compagny. Roca-Figuera. José Sans. Anselmo Segarre. Ramon Sementé. Salvador Sementé y Olcos. Salvador Sementé. Ramon Serra Olas. A. El duque de Solferino, marqués de Coscojuela y conde del Castillo de Centellas. Magin Solís. Pedro Tora. Ramon Tora. Ramon Vila y Ricart. Rafael Tristany. Su Capellan, José Espinos, residente en Francia. Luis Viladevall.

### GALICIA.

Ramon María Alvarado. Fernando García Benitez. Nicasio Gegunde y Acevedo. Antonio Pardo Osorio y Pedrosa. José Pardo Osorio y Pedrosa. Félix Pardo Osorio de Samaugo. Alejandro Pedrosa y Ulloa. José Pedrosa y Ulloa. Jacobo Pedrosa y Ulloa. El marqués de Villaverde de Limia.

### LEON.

Antonio Alvarez. Francisco Blanco. Camilo de Blas. Ramon Bermudez de Castro y Boscan. Agapito Celis. Gaspar Escudero. Valentin Fernandez Cárcava. Santiago García. Constantino Garran. Enrique Gil y Robles. Estéban Herrero y García. Juan Lamamie de Clairac. José Lázaro. José Martinez. Facundo Martinez Mercadillo. Silverio Moyano. Juan Ordoñez. Joaquin Ruiz. Manuel S. Asencio. Jacinto Sanchez. Mariano Sanchez. Vicente Sanchez. Juan A. Sanchez del Campo. Fulgencio Tabernero. Juan Tapia y Nieto. José Antonio Guerrero. Francisco Javier Rodriguez Vera. P. Conde de Roche. Luis Sandoval y Mena.

### VALENCIA.

Antonio Albesa. Manuel Artal. Agustin Baldovi. Antonio Baldovi. Vicente Baldovi. Luis Benlloch. Julian Bosque. Francisco Cantó Agulló. Eugenio Cantó. El conde de Casa-Rojas. Julian Carbonell. José Casasempere Satorre. Diego Castaños. Luis Castaños. Miguel Chavalera. José de Escals y Rovira. Pascual Fernandez. Vicente Gascó. Francisco Giver. Gumersindo Gonzalez. Joaquin Jordan y Peris. Salvador Guinot. El marqués de Lacy. Juan Llopis. Santiago Llopis Pascual. Joaquin Madrid. José María Manglano y Ruiz. Benito Martí Cavada. Rafael Mataix. Francisco Mingarro. Miguel Miró Moltó. Eugenio Moltó Boronat. José Pascual Navarro. Emilio Pascual. Santiago Pascual. Francisco Pastor Boronat. Miguel Payá. Andrés Peirat Emo. Andrés Peirat Roca. Antonio Perez Grau. Juan Peris. Rafael Rojas y Galiano. José Royo y Salvador. José Luis Samper y de las Casas. José Joaquin Sandoval, baron de Petrés. José María Settler. Pedro Soto. El baron de Terrateig. Francisco Tormo. Antonio Tormo. Francisco Verdú.

### VASCONGADAS Y NAVARRA.

José Acyllona y Garay. Agustin Aizpuru. Hipólito Aizpuru. Juan José Aizpuru. Vicente Aizpuru. Estéban Alberdi. Ighacio María Alcorta. Sebastian Aldalur. José Antonio Amilibia. José María Ampuero. Francisco Anrich. Lorenzo Arrieta Mascarua. Plácido Almarza. Antonio Andia. José Manuel Arvieta. Pedro Miguel Ayerdi. Buenaventura de Allende Salazar. Pedro de Allende Salazar. Lucas de Altube. Anselmo de Arana. Joaquin de Arana. Angel de Ascondo. Francisco Aldaz. Javier Aldaz. Pedro María Almandoz. Luis Venancio de Aránsolo. Estéban Arraiza. Luis Aguirre. Marcos Alconero. Ambrosio Astrain. Estéban Arrivillaga. Baron de Bretamills. Gaspar de Beláustegui. Antonio de Basabe. Eugenio de Basabe. Ramon de Basabe. Lino Bas. Antonio Banac. Vicente de Belarroa. Crisóstomo Beurza. Domingo Beunza. Manuel de Bilbao. Ecequiel Buldain. Juan de la Cruz Caballero. Ubaldo Castels. Domingo de Canala Echevarría. José Climent. Pedro Diaz. Inocencio Dorronsoro. José María Dorronsoro. Mariano Duralde. José Marcelino Diaz de Arcaya. Santiago Diaz de Sarralde. José Eguiluz. Luis Echaide. Juan de Mata Echaide. Juan Echeverría. Manuel Eleizgaray. Pedro Antonio Eleizgaray. Antonio Elosagui. Inocencio Emperan. Ignacio Erdavide. Tomás de Echevarría. Ramon Isaac de Echevarría. Domingo de Euba. Isaac de Echevarría. Eusebio de Echeverría. Isidro de Ezquiaga.